ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE LEVANTA PARA DAR CONSTANCIA DEL TÉRMINO DE LA AUDITORÍA ADMINISTRATIVA PRACTICADA A LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE MATRIZ, EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL Y AUDITORÍA 2016, **CLAVE B.4.1 AUDITORÍAS ADMINISTRATIVAS/REVISIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES/BIENES MUEBLES, (ACTIVO FIJO)**, DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V., LA CUAL FUÉ DESARROLLADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S. A. DE C. V.----------

En el municipio de Rioverde, S. L. P. siendo las 10:00 horas del día 6 de Mayo de dos mil dieciséis, se reunieron en las oficinas administrativas del Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C. V., cita en Km. 3, Camino Santa Rita-San Vicente, en el Ejido Santa Rita, Rioverde, S. L. P., los CC. C. Eduardo Martinez Medina Gerente de Contabilidad y Costos, y la C. Mónica Ivonne Badillo Fonseca Contralor Interno respectivamente, para dar término a la Auditoría Administrativa a la Gerencia de Contabilidad y Costos del Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C.V.----------

Designación de los testigos de asistencia. ----------

Intervienen como testigos de asistencia los CC. C. Noé Flores García, Auxiliar Administrativo, y el C. Irineo Moreno García, Auditor Interno, quienes se identifican con credenciales No. AD-293 y AD-0031 respectivamente----------

Intervención de la Contraloría Interna del Centro de Producción Santa Rita, S. A. de C.V. ----------

Con fundamento en el Artículo 124, y 125 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; Artículos 43 y 44 fracciones II, III, V, VI y XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, Artículo 64, 73 y 74 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí, Artículo 82, 83 fracción I ,84 ,85, 86, 87 y 89 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí, Artículo 19 fracciones I, II, III, IV, VI, XIV, XX y XXI del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado, y demás relativos, intervino para realizar Auditoría Administrativa la C. Mónica Ivonne Badillo Fonseca.----------

Hechos.----------

Una vez concluida la etapa de revisión a la Gerencia de Contabilidad y Costos del Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C.V., se hace del conocimiento del C. Eduardo Martinez Medina, Gerente de Contabilidad y Costos que, mediante Informe que deriva de dicha revisión, se le darán a conocer los resultados de la Auditoría practicada.----------

Cierre de Acta. ----------

No habiendo otro asunto que constar, se da por concluida la presente, siendo las 10:10 horas del mismo día, mes y año de su inicio, firmando para constancia y efectos Legales y Administrativos, al margen y al calce los que en ella intervinieron.----------

----------DAMOS CONSTANCIA----------

Por la Gerencia De Contabilidad y Costos

C. EDUARDO MARTINEZ MEDINA

Por el Organo Interno de Control

C. MÓNICA IVONNE BADILLO FONSECA

Testigos de Asistencia

C. NOE FLORES GARCÍA

C. IRINEO MORENO GARCÍA